InC.

Indice

Crónicas políticas pág. 1

Compacto y destacado pág. 4

Elementos sobresalientes pág. 8

Novedades pág. 18

Qué se puede esperar pág. 25

Massot / Monteverde & Asoc. 21/3/06 inc@ba.net

El análisis político y económico de los doctores Vicente Massot y Agustín Monteverde

Lo necesario y lo suficiente

No es la solución ideal pero, desde que se inició el conflicto, el levantamiento del corte de la ruta 136, que une a Gualeguaychú con Fray Bentos, en Uruguay, es el paso más importante dado para descomprimir la tensión acumulada desde hace meses y sentarse seriamente a negociar. Dicho esto, es conveniente no generar falsas expectativas. La probabilidad que, de este lado del río, la Asamblea Ciudadana Ambiental de la mencionada ciudad de Entre Ríos, tomase la decisión que se conoció el lunes a la noche, era alta, Que de aquel lado del mismo río se suspendieran las polémicas obras por un plazo de 90 días, también. Haber llegado a esta instancia es un claro avance respecto de lo que venía sucediendo.

Sin embargo, no debe confundirse lo necesario con lo suficiente. Si bien las condiciones necesarias para abrir el diálogo al más alto nivel están dadas, las condiciones suficientes básicamente dependerán de cuáles sean las posiciones de mínima de uno y otro gobierno. Hasta ahora, tanto en la República Oriental como en la Argentina, las posiciones de mínima se han solapado con las de máxima, lo cual no es el mejor punto de partida. Por el contrario, es un mal arranque toda vez que hay un hecho consumado –la localización de las plantas de pasta de celulosa– que los uruguayos no piensan modificar y del cual los entrerrianos no quieren escuchar hablar. Si estas posturas se mantuvieran firmes en las dos orillas del Río Uruguay, las probabilidades de llegar a un acuerdo serían remotas. Si, en cambio, en los dos países cediesen las posiciones de máxima, las probabilidades

de éxito se acrecentarían de manera notable. ¿Qué tanto deberían ceder? Es la pregunta del millón que hoy no puede contestarse entre otras razones porque las negociaciones no serán entre las respectivas cancillerías y los dos presidentes, exclusivamente. Habrá dos sociedades civiles –la uruguaya y la entrerriana– vigilando a sus respectivas autoridades.

De la Mesopotamia pasemos a Santa Cruz. En atención a su historia personal en el trajinado campo de la política; a su vinculación, de larga data, con Néstor Kirchner; al conocimiento, que indudablemente tenía, respecto de la forma en que el hoy presidente de la Nación utiliza el poder y, last but not least, a la actualidad de lo que desde estas mismas crónicas denominamos –a falta de mejor definición– unitarismo fiscal, resulta inconcebible la actitud del ex-gobernador de Santa Cruz, Sergio Acevedo

Él, que había decidido seguir a Kirchner cuando nadie en su sano juicio podía siquiera imaginar lo que sucedería en el año 2003; que luego, en reconocimiento a su trayectoria y a su confianza, fue nombrado secretario de Inteligencia de Estado y más tarde fue elegido por el propio presidente para ocupar el sillón de gobernador que el dueño de la Casa Rosada había dejado hacía poco, no podía ignorar las reglas de juego kirchneristas.

Era lógico, pues, que sus ínfulas independentistas fueran intolerables para la pareja gobernante. La sola idea de tomar distancias de los dictados de la administración central y la osadía de creer que podía prescindir de Kirchner terminaron como era previsible. Lo dicho antes no arrastra la intención de justificar la táctica de estrangulamiento que contra Acevedo ensayó el presidente de la Nación. Simplemente apunta a reflejar por qué sucedió lo que hoy es de todos conocido.

Santa Cruz es un feudo de Néstor Kirchner y para desafiar su poder no basta la voluntad de abrirse camino sin los andadores de la Casa Rosada. Es más, cabría sostener, sin incurrir por ello en exageración alguna, que todo poder en la Argentina actual es un poder vicario o, si se prefiere, delegado, más allá de quién lo ejerza o de la manera que lo haya obtenido. Poco importa, entonces, que su origen –como el de Acevedo– no haya dependido institucionalmente de Kirchner. En el mundo de los hechos –no en el de las instituciones que sólo existen en los manuales de derecho constitucional– la voluntad del príncipe carece, entre nosotros, de límites.

Ni Acevedo ni, para el caso, ninguno de los principales gobernadores en ejercicio podrían enfriar sus relaciones con el poder central sin consecuencias fatales. Lo dicho se agrava, claro, si se trata de Santa Cruz, pero al mismo tiempo pone de manifiesto –por si faltasen evidencias– la estrategia kirchnerista para armar su estructura de poder a nivel nacional.

En realidad, lo de Santa Cruz es intrascendente en términos de esa armadura que el gobierno ha decidido montar de cara a las elecciones del 2007. No lo es, en cambio, la provincia de Buenos Aires, por ejemplo. La comparación viene a cuento de lo siguiente: sería ridículo suponer que Kirchner –solamente por razones raigales, familiares o de distinta índole– fuese a preocuparse de lo que sucede en su provincia, desentendiéndose del resto. De la misma manera que lo acorraló a Acevedo y lo reemplazó por otro hombre de su riñón, sin los aires levantiscos de aquél, así también elegirá a dedo al candidato que defenderá los colores del Frente para la Victoria en el principal distrito electoral el año próximo. Difícilmente Kirchner escoja al más capacitado en punto a formación y gestión. Se inclinará por el mejor delegado personal, y esto no supone ensayar a sus expensas una crítica. Es una constatación de la realidad.

Es cierto que Santa Cruz tiene características especiales. También lo es que, prescindiendo de considerar esas características, a las decisiones del presidente hay que analizarlas proyectándolas sobre los escenarios más importantes. De lo contrario nos conformaríamos con lo anecdótico. La crisis en la provincia patagónica tuvo una resonancia especial porque allí inició su carrera política el presidente, que es oriundo de Río Gallegos. Si el mismo problema hubiese estallado en Formosa, o en Catamarca, su repercusión habría sido infinitamente menor no sólo por las razones señaladas sino también porque fuera de Santa Cruz no hay ningún otro gobernador puesto en su cargo por Néstor Kirchner. Esa posibilidad la tendrá por primera vez el año que viene, cuando se discutan las candidaturas. Es en este contexto que Buenos Aires adquiere una importancia doble: a su volumen electoral hay que sumarle la discrecionalidad que tendrá el presidente para elegir a un hombre de su absoluta confianza, que no le haga sombra ni le ocasione problemas. En el curso de la semana se sumó un nuevo nombre a la lista de los que aspiran a suceder a Felipe Solá: el actual canciller, Jorge Taiana.

Si en un ejercicio de imaginación debiese adelantar la que yo creo será la decisión del santacruceño al respecto, me inclinaría más por un personaje de las características de José Pampuro

–dócil, obsecuente, gris– que de las de un Aníbal Fernández o de las de la mismísima Cristina Fernández. Pero, claro, el anterior es sólo un ejercicio de imaginación. Hasta la semana próxima.

Compacto y destacado

- Comienza a notarse el efecto contractivo de las nuevas medidas monetarias.
  - Por los depósitos mayoristas a 30 días se llegó a pagar 9 % mientras que tasa de call money alcanzó el 9,75 %, con algunas operaciones pactadas cerca del 11 %.
  - Se espera una nueva alza a partir de abril, en que comienzan a regir los nuevos encajes.
    - Desde el 1º de marzo los bancos deben cumplir en forma mensual –y no ya trimestral– la integración de sus exigencias de efectivo mínimo y el encaje mínimo diario se elevó del 30 % al 50 %.
    - A partir de abril, aumenta el encaje sobre los depósitos a la vista de 15 % a 17 % y se elimina su remuneración (hasta ahora del 2,55 %).
    - Se estima una absorción del orden de los $ 1350 MM.
    - La medida elevará primordialmente las tasas activas, que buscarán compensar la mayor inmovilización y los menores ingresos por encaje.
    - Para disimular el obvio impacto contractivo, el Central argumentó que las nuevas disposiciones pretenden "facilitar el financiamiento de la inversión".
    - Se corresponde con el anuncio que efectuara Lavagna poco antes de dejar el gobierno y que el BCRA –consistente con la postura presidencial– en aquel momento rechazó –decidiendo incluso reducir en dos puntos esos encajes.
  - Las todavía negativas tasas pasivas reales se hacen sentir en la evolución de los depósitos –que caen 0,4 % en la primera mitad del mes– y estimulan el consumo.
  - En la medida que pasen los días y se consolide la suba de tasas, se podrá asumir que la decisión tomada por el BCRA cuenta con el aval presidencial –lo que significaría renegar de su discurso antimonetarista.
  - La intervención del mercado de la carne –el enfrentamiento con la vituperada "oligarquía vacuna"– y otros aconteceres o escenificaciones a montar en los próximos días –siempre útil, en este sentido, el frente militar–sirven para mantener cierto aire "progre", distrayendo de las contractivas medidas que pulverizan el último vestigio heterodoxo –el declamado antimonetarismo– de la economía kirchneriana.

- Si este incipiente giro hacia la derecha en lo monetario se mantiene y dosifica adecuadamente, Kirchner tiene la oportunidad –más allá del costo político que le signifique frente a sus bases progresistas semejante renuncio– de poner bajo control la tasa de inflación.

- Ante la mayor volatilidad que se observa en el mercado de divisas, el BCRA intenta quitarle previsibilidad a sus intervenciones para evitar que la divisa –ahora más demandada– se dispare.

  Desde principios de año ha adquirido U$ 2036 MM y € 323 MM.

- Sostener artificialmente el tipo de cambio proporciona más inconvenientes que ventajas.
  - El dólar alto encarece nuestras importaciones y el valor local de nuestros productos exportables.
  - La debilidad del peso no ha servido para cambiar el perfil de nuestras exportaciones, con escasa participación de productos industriales.
  - Pese a la brecha cambiaria a nuestro favor, la balanza bilateral con Brasil ha mantenido su tendencia crecientemente negativa.
  - Pero la marcada fortaleza relativa del real contra el peso expone a las compañías locales al riesgo creciente de ser adquiridas por sus pares brasileñas.
  - El único beneficio –y verdadera razón de ser– del tipo de cambio alto para el gobierno es la posibilidad de cobrar retenciones a las exportaciones.

- Los menores ingresos por intereses que significa la caída de reservas y del stock de redescuentos –frente a los costos financieros (más de U$ 1100 MM) de las letras, notas y pases– comienza a comprometer la rentabilidad del BCRA.

- No atraemos capitales.
  - El ingreso de capitales del exterior durante el cuarto trimestre del año pasado –pese a las bajas tasas internacionales y el rendimiento ofrecido por los activos ajustados por inflación– habría tenido un desempeño extraordinariamente bajo, del orden de los U$ 300 MM, con flujos decrecientes a lo largo del trimestre.
  - Continúa, de esta forma, la tendencia iniciada en el tercer trimestre.
  - Más grave aún, la mayor parte de estos ingresos corresponden a inversiones financieras: la inversión extranjera directa (IED) es hoy insignificante.
  - Ante la irrelevancia de la IED, la inversión bruta debe apoyarse casi exclusivamente en el ahorro interno, muy debilitado por las bajas tasas de interés y la expansión del consumo.
  - El crédito representa hoy tan sólo el 9 % del PBI, contra 25 % en 1999. En Chile significa el 62 %.

- Verdadera e inconstitucional delegación de facultades impositivas y presupuestarias: Diputados dio media sanción al proyecto que da discrecionalidad al Ejecutivo para crear cargos en las facturas gas y electricidad y destinarlos a obras de infraestructura energética.

- El poder Ejecutivo podrá fijar a gusto el valor de los cargos, ajustarlos, eximir de ellos a los usuarios que disponga, y asignarlos según sus preferencia.
- Pudiendo ser destinados incluso a subsidios al gas licuado, los cargos representan auténticos impuestos creados a discreción por el Ejecutivo.
- Impuestos pagados sobre impuestos: los cargos constituirán base imponible para el IVA.
- El Presupuesto pasa a ser un tedioso e inútil ejercicio, incapaz de obrar el mínimo control sobre el poder Ejecutivo: cada vez más obras se pagan con dineros que escapan al control legislativo.
- Por ahuyentar la inversión extranjera en el sector, se carga a los usuarios –convertidos en verdaderos socios sin derecho a dividendo– con la financiación de las obras, en vez de que las paguen los concesionarios.
- Se deja en las manos ineficientes y dispendiosas de los funcionarios el manejo de inversiones que corresponde a los empresarios.
- La vasta discrecionalidad que otorga el proyecto y las contrataciones directas darán vasto lugar para negociados en la obra pública.
- Medidas como está permiten comprender el interés de algunos empresarios locales por adquirir compañías energéticas con tarifas congeladas y abultados déficits operativos.

➢ El panorama financiero internacional sigue planteando incertidumbres.

- El Senado estadounidense autorizó un nuevo aumento –cuatro desde 2002– de U$ 781000 MM en el límite de endeudamiento para impedir que el estado federal caiga en cesación de pagos.
    - El nuevo límite es de U$ 8965000 MM.
    - Si el financiamiento externo mengua –como ya se insinuó en enero– podría asistirse a una caída del dólar y una suba significativa de la tasa de interés.
    - Las compras de bonos –que sumaron U$ 18300 MM en diciembre– cayeron a sólo U$ 4400 MM en enero.
- La inflación de febrero fue menor a lo que se esperaba y marcó 0,1 % (contra 0,7 % en enero).
- Las ventas minoristas también fueron menores a las previstas.
- El buen desempeño de los precios al consumidor originó una suave disminución en la tasa a 10 años, lo que ayudó a cierta recuperación de los activos emergentes la semana pasada.

➢ El flujo de capitales hacia la región durante las próximas semanas estará fuertemente condicionado por la volatilidad que exhiba la tasa larga estadounidense.

- Estimamos que en las próximas reuniones del Comité de Mercado Abierto de la Fed se dispondrán subas de la tasa de referencia hasta llegar al menos a 5,5 %.

- Aún con una curva de rendimientos plana, estos niveles de tasas podrían afectar los flujos de capitales hacia mercados emergentes.
- Juega a favor de los flujos hacia la región la aún abundante liquidez global, las recompras de deuda externa decididas por varios países, y su solvencia fiscal.